

El Sr. D. Juan Francisco Ruiz de
qual es Sr. D. Fr. El Sr. D. Fr. M.
España, Duque de Parma, en
causa de lo anterior proximo pasado
me encargó, como con particularidad
reconozca la Iglesia de Arce y de esta
Villa de Bullas. y habiendo ejecutado
en el día de hoy, he reconocido, que
en la dicha dicha Iglesia, se ha-
llan concomedas las vigueras de hierro
y deonabidas a los empalmes con las
que se ven a volar, en donde se
apoyan los paxes, o vigueras que corren
sobre la domera de las volar. Pues
dichos paxes, sobre un delgado como lo son
tambien las vigas, se hallan igualmente
concomedas, porchado, y rotos muchos de
ellos, demorando que por estas malas
circunstancias, y la de ser muy obeso
el ángulo de las vigueras de dicho tejado
de insuficiencia a paxer rotar el gran
peso de las tejas, moxoniana, y cona de q
se componen, en el proximo, e inmedia-
to a romperse, diplomarse, y caheve
sobre las volar, y arrastrarlas al
tiempo de arruinarse, causando una
tragedia de las mas lamentables a esta
casa, si llegare a suceder quando se
hallar la Iglesia llena de gente.
No solo
la circunstancia de hallarme en esta

